ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 06/2014

Contratación Directa N° 04/2014

"Adquisición de Equipos Informáticos, Accesorios y Cámaras Fotográficas"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de noviembre de dos mil catorce, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas N° 14/2014, de fecha 13 de noviembre de 2014, en el proceso de Llamado a Contratación Directa N° 04/2014, para la adquisición de ***"Equipos Informáticos, Accesorios y Cámaras Fotográficas"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

- La Resolución N° 031/2014 de fecha 28 de febrero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014;
- La Resolución N° 022/2014 de fecha 25 de Febrero de 2014 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".
- La Resolución N° 080/2014 de fecha 29 de Abril de 2014 "Por la cual se modifica parcialmente los Artículos 1° y 2° de la Resolución CONACYT N° 022/2014, que establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".
- La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) N° 1860/2014, de fecha 20 de octubre de 2014, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014 para el Proyecto DETIEC por importe de Gs. 65.520.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones, quinientos veinte mil).
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 332717 de fecha 20 de octubre de 2014 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- La Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 04/2014 para la "Adquisición de Equipos Informáticos, Accesorios y Cámaras Fotográficas", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 31 de octubre de 2014;

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *1) FELICITA BERNAL MERCADO 2) DENISSE LILIANA BOSCARINO ACEVAL 3) EVEREST INGENIERIA S.R.L. 4) PROVINDUS SA 5) COMPUSAVER S.A. 6) OLAM SRL 7) DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO 8) SDA PARAGUAY SA 9) INFOCENTER S.A 10) AVALON S.A. 11) DATA LAB SA 12) " V.R. " SOCIEDAD ANONIMA*

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 14/2014, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, llevada a cabo en fecha 13 de noviembre de 2014, siendo las 14:40 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: **AVALON S.A., SDA PARAGUAY S.A. Y COMPUSAVER S.A.**

c) Aspecto Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 27° Comités de Evaluación, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

N°	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendido	Documento suficiente que acredite la representación del oferente - poderes	Declaración Jurada del Art. 40° y 20° de la Ley
1	Avalon S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SDA Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Compusaver S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se constató que todas las empresas oferentes cumplieron con la documentación básica de carácter sustancial exigidas en las Bases del llamado, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis. Para la evaluación se utilizó el criterio de Cumple o No cumple.

d) Aspecto Económico

Teniendo en cuenta el Cuadro Comparativo como también los documentos formales y a fin de facilitar el análisis, se decide comparar las dos primeras ofertas con el precio ofertado más bajo, tomando en consideración el origen del bien. A continuación se presenta el cuadro resumido de ofertas presentadas:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Ítem	Descripción	AVALON S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	COMPUSAVER S.A.
		Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Memoria RAM para servidores	0	0	5.070.000
2	Fuente para servidores	0	1.600.000	4.100.000
3	Disco duro para servidores	0	0	11.400.000
4	PCs Estaciones de trabajo	22.138.000	15.800.000	14.480.000
5	Cinta para backup	0	1.440.000	2.100.000
6	UPS	3.878.000	9.800.000	4.410.000
7	Cámara Fotográfica Digital	3.550.000	0	2.600.000
8	Grabador de voz	0	0	900.000
TOTAL		**29.566.000**	**28.640.000**	**45.060.000**

En la presente contratación, en la comparación de ofertas, se tuvo en cuenta el sistema de adjudicación establecida en la Carta Invitación: **por Ítem.** Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta, con las siguientes observaciones:

1) Los Ítems Nº 1, 2, 3, 5, 7 y 8, no cuentan con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por lo que se declarara desierta la adjudicación de los mismos.

Item	Descripción del Bien	DESIERTO	
		Unidad de medida	Cantidad
1	Memoria RAM para servidores	Unidad	6
2	Fuente para servidores	Unidad	2
3	Disco duro para servidores	Unidad	6
5	Cinta para backup	Unidad	12
7	Cámara Fotográfica Digital	Unidad	2
8	Grabador de voz	Unidad	2

2) La firma COMPUSAVER S.A. cotiza el segundo precio más bajo en el Ítem Nº 6 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 4.410.000.- El precio más bajo fue presentado por la empresa Avalon S.A., pero la oferta fue desestimada por no cumplir las especificaciones técnicas conforme lo indica el Informe Técnico de la Dirección de Informática.-

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10 REPUBLICA DEL PARAGUAY

Item	Descripción del Bien	COMPUSAVER S.A.			
		Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	PCs Estaciones de trabajo	Unidad	2	7.240.000	14.480.000
6	UPS	Unidad	7	630.000	4.410.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES					**Gs 18.890.000**

e) **Conclusión**

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma:

- **"COMPUSAVER S.A." por un monto total de G. 18.890.000.- (Guaraníes Diez y Ocho Millones, Ochocientos Noventa Mil), correspondientes a los ítems N° 4 y 6.-**

Declarar desierta la adjudicación de **los Ítems N° 1, 2, 3, 5, 7 y 8**, pues no cuentan con la cantidad suficiente de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Siendo las 11:05 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Guillermo Christian Stanley
Miembro del Consejo

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares
Miembro del Consejo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal Interino del CONACYT